

ACTA N° 25

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas (12:00) horas del día dieciocho (18) de Mayo del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenas tardes, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación, ciudadanos por estar hoy en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia.- - - - Toma el uso de la voz el C. Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, buenas tardes a todos. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olgún	1 ^{er} Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er} Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o Regidor

Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5°	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8°	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Macedonio Garza Rivas	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Director Jurídico en Funciones de Secretario del Ayuntamiento.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA ALCALDESA MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Director Jurídico Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Se informa que se encuentra en la sala contigua a este recinto el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Eduardo López Arias.-----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidenta Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las doce horas con cincuenta minutos, (12:50 Horas) del día dieciocho de mayo del año dos mil diecisiete (2017), declaro abierta la presente sesión

ordinaria de cabildo y solicito al Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión. -----.

--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - Hace el uso de la palabra el C. Director Jurídico en Funciones de Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.
- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA TERNA PARA EN CASO DE QUE SE APRUEBE, OTORGAR EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y LA CORRESPONDIENTE PROTESTA DE LEY.
- VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS LICENCIADOS HEBERARDO GONZÁLEZ GARZA, JORGE LUIS FLORES BALBOA, CARLOS LEONEL LOZANO GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS AMARO MORA Y JORGE LUIS PEDRAZA AHUMADA.
- VIII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS LICENCIADOS FRANCISCA MARIBEL MARTÍNEZ OLVERA, PABLO ENRIQUE

PECINA MATA, LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y ERWIN GONZALO ZAMUDIO HERNÁNDEZ.

- IX. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

- X. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAR PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LIMITADOS AL C. INGENIERO HORACIO DÁVILA RODRÍGUEZ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CELEBRAR CONTRATOS CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FAVOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO Y EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**

- XI. INFORME DE LAS COMISIONES.**

- XII. ASUNTOS GENERALES.**

- XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Muy buenas tardes compañeros, con su permiso Alcaldesa, yo quisiera ver la posibilidad que se incluyera en el orden del día el siguiente punto: Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del otorgamiento de poder generar para actos de administración limitados al C. Ingeniero Horacio Dávila Rodríguez única y exclusivamente para celebrar contratos con la Comisión Federal de Electricidad para el suministro de energía eléctrica en favor del Republicano Ayuntamiento y el Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Se somete a votación el presente orden del día con la modificación propuesta por el Regidor y pido al Director Jurídico que tome cuenta de ello.

- - - Toma el uso de la voz el C. Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del orden del día con la modificación propuesta por el C. Regidor. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la

siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR.** No hubo votos en contra ni abstenciones. **POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA CON LA MODIFICACION PROPUESTA POR EL C. REGIDOR DAVID JORGE AGUILAR MERAZ.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

- VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DESIGNACION DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. TOMÁNDOSE LA PROTESTA DE LEY.**

- VII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA REVOCACIÓN DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS LICENCIADOS HEBERARDO GONZÁLEZ GARZA, JORGE LUIS FLORES BALBOA, CARLOS LEONEL LOZANO GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS AMARO MORA Y JORGE LUIS PEDRAZA AHUMADA.**

- VIII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS LICENCIADOS FRANCISCA MARIBEL MARTÍNEZ OLVERA, PABLO ENRIQUE PECINA MATA, LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y ERWIN GONZALO ZAMUDIO HERNÁNDEZ.**

- IX. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

- X. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAR PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LIMITADOS AL C. INGENIERO HORACIO DÁVILA RODRÍGUEZ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CELEBRAR CONTRATOS CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FAVOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO Y EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez manifestando: Gracias, Continúe por favor con la sesión. -----

- - - **IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento en Funciones Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa,

me permito manifestarle que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la vigésima cuarta sesión ordinaria, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión se solicita a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención así como la aprobación de la misma. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Les solicito a los miembros de este cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo y pido al Secretario en funciones informe el resultado de la misma. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Director Jurídico en Funciones de Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA VIGÉSIMA CUARTASESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

- - - Continúa con el Orden del Día a petición de la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez el C. Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifestando:

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz el C. Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Informo que a la fecha no tenemos correspondencia o acuerdos en trámite que se tenga que informar a este cabildo. -----

- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA TERNA PARA EN CASO DE QUE SE APRUEBE, OTORGAR EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y LA CORRESPONDIENTE PROTESTA DE LEY.

- - - Toma el uso de la voz el C. Director Jurídico en Funciones del Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: En estos momentos le informo al Ayuntamiento que por ser un tema en el que no puedo participar me voy a excusar con Usted y me voy a retirar de la sala de cabildo. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,

quien manifiesta: De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 55 y 66 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y bien proponer a los miembros de este Honorable Cabildo la siguiente terna para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento están los Licenciados Roberto Carlos Rodríguez Romero, Javier Pérez García y Luis Enrique Aguilar Sánchez, si alguien de los compañeros del cabildo desea hacer uso de la voz, pues que tome la palabra y lo manifieste por favor, ya se hizo llegar con antelación. -

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Ma. Elena Blanco Chávez, quien manifiesta: Buenos días compañeros, medios de comunicación, yo quiero comentar que revisando la terna, yo no dudo de la honorabilidad de las personas que están proponiendo aquí pero si quiero destacar que el trabajo que ha venido realizando el Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero como Encargado del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento el cual lo ha venido manejando de una manera muy ecuánime y muy profesional. Es cuánto.

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Presidente, compañeros regidores, también quisiera yo pronunciarme a favor de la propuesta del licenciado Roberto Carlos para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento el cual en este momento está como Encargado, conozco al Licenciado Roberto y sé que es una persona de diferentes capacidades lo ha demostrado en este tiempo y me gustaría que pudiéramos aprobar la propuesta del Licenciado Roberto Carlos. Muchas gracias. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Reiterando aquí a mis compañeros estoy de acuerdo y mi voto será a favor del Licenciado Roberto, lo conozco de muchos años y sé que tiene la capacidad y el profesionalismo para ocupar este cargo. Cuenta con mi voto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Yo quisiera también de alguna manera apoyar la propuesta del Licenciado Roberto, creo que ahora que ha estado fungiendo como Encargado del Despacho nos ha demostrado con su capacidad que puede con el cargo y que le puede hacer frente a todos los asunto de la Secretaría del Ayuntamiento. Muchas gracias. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Señora Alcalde, compañeros regidores, estoy de acuerdo con mis compañeros, he estado observando el trabajo que se ha estado realizado por parte del Secretario o Encargado del Despacho en este caso, el Licenciado Carlos ha desempeñado un trabajo definitivamente excepcional y creo que en tiempos muy difíciles para este Cabildo ha sabido manejar la situación de una manera transparente, muchas gracias. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: También quisiera manifestar que mi voto va ser a favor por el Licenciado Roberto Carlos por todo el trabajo que ha desempeñado como Secretario del Ayuntamiento, también como Director Jurídico y por el Municipio, entonces quiero manifestar eso también. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Macedonio Garza Rivas, quien manifiesta: Para respaldar la asignación por el Licenciado Carlos, porque aparte de la labor que ha realizado el buen currículum que lo acompaña no tiene ninguna negación y por lo cual se nota que es una persona de alta capacidad para desempeñar el puesto de la Secretaría del Ayuntamiento. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, no habiendo ningún otro comentario someto a consideración de Ustedes, designar al Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero como Secretario del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, por lo cual solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Muy bien, no hay abstenciones ni negativas, por lo anterior con **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ ROMERO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.** -----

Continúa la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: En virtud del resultado de la votación, voy a solicitar que ingrese a esta sala de cabildo al C. Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero para informarle que ha sido designado como Secretario del Ayuntamiento de Reynosa y procederé a tomarle la protesta de ley por lo que les pido nos pongamos de pie. (Ingresa a la sala de cabildo el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero). Bienvenido Licenciado. Le informo que ha sido Usted designado Secretario del Ayuntamiento por el Cabildo de Reynosa, por lo que procederé a tomarle la protesta de ley. *“¿PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO?”*; MANIFESTANDO EL C. LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ ROMERO, *“SI PROTESTO”*; continuando con la palabra la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, *“SI ASÍ LO HICIERE QUE LA SOCIEDAD DE REYNOSA SE LO RECONOZCA Y SI NO, SE LO DEMANDE”*.

Solicitando al Secretario del R. Ayuntamiento que pase a ocupar el cargo, para continuar con esta sesión de cabildo. ¡Muchas felicidades licenciado!, la verdad es que yo reconozco el trabajo del Licenciado, creo que el haber Estado encargado del Despacho nos dio mucha tranquilidad de verlo actuar y saber que era una persona indicada para todos por eso es que llega por unanimidad y este consenso y eso pues es lo que queremos para un Secretario del Ayuntamiento, muchas felicidades y que Dios lo bendiga. ---Agradece el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero. ---Continúa la Ciudadana Alcaldesa: Vamos a continuar con la sesión. - - - - -

- - - VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS LICENCIADOS HEBERARDO GONZÁLEZ GARZA, JORGE LUIS FLORES BALBOA, CARLOS LEONEL LOZANO GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS AMARO MORA Y JORGE LUIS PEDRAZA AHUMADA.

- - - Toma uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Otorgo el uso de la voz nuevamente al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero para que amplíe el presente punto. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Gracias, con su permiso Alcaldesa, Síndicos y Regidores, como lo comentamos ayer en la junta previa hay abogados que anteriormente estuvieron laborando aquí en el Ayuntamiento pero ya no tienen ningún cargo aquí en el Ayuntamiento y por esa razón estamos nosotros obligados a proceder legalmente como corresponde que es a revocar los poderes, ya no tiene ninguna razón tener esos poderes que en su momento se les otorgaron por eso se solicita que de ustedes si así lo m

.....0consideran que se apruebe la revocación de estos poderes para acudir con el Notario Público que hizo estos poderes y posteriormente se les notifique a estas personas pues que ya les ha sido revocado el poder que en algún momento desempeñaron a favor del Ayuntamiento. ---Cuestiona la Ciudadana Alcaldesa si alguien tiene algo que manifestar al respecto y en virtud de que no existe participación pide al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el punto y de cuenta del resultado de la misma.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto. (Se manifiestan). Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Informa Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR POR LO ANTERIOR HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES LA**

REVOCACIÓN DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS LICENCIADOS HEBERARDO GONZÁLEZ GARZA, JORGE LUIS FLORES BALBOA, CARLOS LEONEL LOZANO GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS AMARO MORA Y JORGE LUIS PEDRAZA AHUMADA.-----

--- VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS LICENCIADOS FRANCISCA MARIBEL MARTÍNEZ OLVERA, PABLO ENRIQUE PECINA MATA, LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y ERWIN GONZALO ZAMUDIO HERNÁNDEZ.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Otorgo nuevamente el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero para que amplíe el presente punto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: En el caso de estos cuatro abogados les comentaba ayer en la junta previa regidores, síndicos, que dos de ellos ya están trabajando en el Ayuntamiento que son Luis Enrique Rodríguez Rodríguez y Pablo Enrique Pecina Mata, en el caso de Luis Enrique Rodríguez Rodríguez es uno de los corresponsales que tenemos como municipio en la Ciudad de Victoria porque es en la capital donde se llevan a cabo la mayor parte de las audiencias donde comparecemos a defender los intereses del municipio ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado. Entonces como en las últimas semanas y meses hemos recibido muchas demandas sobre todo laborales y se hace necesario incrementar la presencia del municipio con más corresponsales en Ciudad Victoria porque son muchas las audiencias que tenemos en puerta por eso se está contratando a dos personas más que son Francisca Maribel Martínez Olvera y Erwin Gonzalo Zamudio Hernández para que nos ayuden a levantar las audiencias obviamente defendiendo los intereses del municipio. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Entonces en Victoria están de tiempo completo trabajando, me refiero a estas tres personas. ---Responde el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Sí, aquí en el Jurídico tenemos a Pablo Enrique Pecina Mata, él fue el último abogado que se incorporó al Jurídico aquí en la Ciudad por eso se está aprovechando para otorgarle un poder a él, los otros tres Luis Enrique Rodríguez Rodríguez ya está actualmente trabajando para el municipio pero no sé porque anteriormente no se le había dado poder, nos ayuda en las audiencias pero falta el poder para que pueda comparecer

sin necesidad de ... vamos! Con la representación completa del municipio y en el caso de Francisca Maribel Martínez Olvera y Erwin Gonzalo Zamudio Hernández se estarían incorporando como corresponsales del municipio también están obviamente en Victoria que como les decía es donde se llevan a cabo la mayoría de las audiencias ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado. ---Agradece el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza. -----

- - - Comenta la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Hay muchos casos en donde se ha visto que conviene que las personas que trabajan en relación al municipio estén en ese lugar, nos sale más barato que vivan allá a que estén yendo y viniendo y pagando gasolinas, autos o aviones la verdad hay casos en donde se requiere que así sea, por ejemplo los que gestionan fondos que se mantienen la semana ida y vuelta, hay que replantear eso también. Si no existe otra intervención, se somete a consideración este punto y se pide al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten los que estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Los que estén por la negativa. Los que estén por la abstención. Informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES: LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A LOS LICENCIADOS FRANCISCA MARIBEL MARTÍNEZ OLVERA, PABLO ENRIQUE PECINA MATA, LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y ERWIN GONZALO ZAMUDIO HERNÁNDEZ.** -----

--- IX.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Para desahogar el presente punto cedo el uso de la palabra a la C. Ma. Concepción Sánchez Garza en su calidad de Coordinadora de la Comisión de Transparencia del Republicano Ayuntamiento para escuchar su propuesta. -----

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora Ma. Concepción Sánchez Garza, quien manifiesta: Buenas tardes, en consenso con la Alcaldesa me voy a permitir dar a conocer

al Consejo Consultivo de Transparencia y Acceso a la Información para que tengan a bien considerarlo para su aprobación. *“Propuestas de Integración del Consejo Consultivo”*.
Nombramiento: Presidente C. Carlos Dávila González; Secretario Técnico o Ejecutivo C. Adriana Luna Cerda; Un representante del H. Cabildo que será el Regidor (a) Coordinador de la Comisión de Transparencia. C. María Concepción Sánchez Garza. Diez Consejeros Ciudadanos: Propietario 1. Lic. José Ángel Nieto Meza, Suplente C.P. Benjamín Silva González. Propietario 2. Lic. Antonio Matías Cruz Vergara, Suplente Lic. Karina González Trujillo, Propietario 3. Master Efraín Flores Alba, Suplente Master Berenice Ilusión Reyes Bárcenas, Propietario 4: C.P. Sandra Guardiola Sáenz, Suplente Lic. Consuelo Garelli Pose, Propietario 5 Lic. Abelina Hernández de la Garza, Suplente Q.F.B. Jesús Pedraza Chaverrí, Propietario 6, Dra. Rosa Issel Acosta González, Suplente Ing. Héctor Fabián Torres Rodríguez, Propietario 7, Dr. José Islas Martínez, Suplente Dra. Patricia Arechandieta Guadarrama, Propietario 8, Dr. Carlos Alberto Acosta Peña, Suplente Dr. Juan Manuel Cerda Carrión, Propietario 9, Lic. Myriam Judith Cruz Gallegos, Suplente Lic. Oscar Jesús Ballesteros González, Propietario 10 L. C.P. Clara Lourdes García Lacavex, Suplente Lic. Sorayda Ibarra Salas.” y a continuación tienen las reseñas profesionales de cada uno de ellos, que ya los habíamos recibido con anterioridad. - - - -

- - - Toma uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Alguno de ustedes tiene algo que manifestar respecto a este punto?.

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: Es que tengo una duda, aquí veo un nombre también escrito a mano, el cuarto suplente, Doctor Omar Nelson González veo yo aquí. ---Comenta la C. Regidora Ma. Concepción Sánchez Garza: Es que el no pudo y se quitó, se le hizo la invitación.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora María Elena Blanco Chávez, quien manifiesta: Ayer en la previa propuso el Regidor David pasara a Consuelo Garelli pero el Doctor Omar no contestó y todavía hoy le estuve llamando y no contesto y a propuesta de David, el propuso a otra persona que es la que se puso y Consuelo se dejó en el mismo lugar, fue un solo cambio ¿sí? Ese es el motivo. ---Comenta la C. Regidora Ma. Concepción Sánchez Garza: También se había cambiado ahí al Licenciado Ballesteros, si porque era titular y se pasó a Suplente. - - - - -

- - - Hace el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si ya no existe algún otro comentario lo puede someter a votación. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten

los que estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Los que estén por la negativa. Los que estén por la abstención. Informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES: APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**-----

- - - X.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LIMITADOS AL C. INGENIERO HORACIO DÁVILA RODRÍGUEZ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CELEBRAR CONTRATOS CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz al C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para que nos amplíe este punto y además como se mencionó con anterioridad se encuentra presente en esta sala contigua el Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente para que en su caso que tengan alguna duda se le autorice hacer uso de la voz. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz quien manifiesta: Muchas gracias. Nosotros tenemos mucha obra en proceso y la obra que dice pavimentación ya les había explicado anteriormente incluye un combo con dos, incluye electricidad, todo lo que viene siendo iluminación, entonces como son obras nuevas se tienen que hacer contratos ante la Comisión Federal de Electricidad y es por eso que estamos proponiendo al Ingeniero Horacio porque en sí su trabajo en obra pública es el contacto con las entidades federativas y necesitamos que haya una personalidad aquí en el municipio que pueda hacer los contratos porque el contratista en sí no lo puede hacer porque se tiene que hacer el contrato ya con el municipio entonces sí es importante que nosotros tengamos un representante para que pueda hacer ese tipo de movimientos legales porque tenemos.. les recuerdo que las obras se tienen que entregar a más tardar el quince de diciembre y que no por algo técnico o por un contrato no podamos recibir la obra en su totalidad entonces es muy importante que tengamos esta personalidad y que haga los trámites necesarios para que las obras se entreguen en tiempo y forma ya que no los puede hacer el contratista, ese es el motivo esencial por el cual necesitamos que

alguien nos esté representando y estamos proponiendo al Ingeniero Horacio Dávila Rodríguez, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si no hay más participación solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten los que estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Los que estén por la negativa.

Los que estén por la abstención. Informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación:

VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES: LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LIMITADOS AL C. INGENIERO HORACIO DÁVILA RODRÍGUEZ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CELEBRAR CONTRATOS CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS. -----

--- XI.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Nada más para informarle al Honorable Cabildo que ya se publicó el segundo paquete de obras en donde viene la rehabilitación del cárcamo número diez en su primera etapa también viene la construcción del colector alterno y era muy necesario e importante que saliera la rehabilitación del cárcamo en su segunda etapa porque se tiene que hacer un trabajo integral, entonces ya salieron las publicaciones, aquí están en los diarios, ya se está licitando, ya está avanzando es lo que quiero informarles que vamos trabajando ya en tiempo y forma en esas licitaciones tan importantes para el municipio y a la vez pues hacer una petición de que necesitamos proyectos, muchos proyectos porque si en realidad se está ahorrando dinero y se está recibiendo dinero de la federación y si va a ser mucha obra para el beneficio de nuestra ciudad, necesitamos ponerle mucha mucha atención a tener nosotros paquetes de obras para que tengamos la autorización de los diferentes programas, eso es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias, ahí les debo de indicar que hemos estado platicando

tanto con el Colegio de Arquitectos como el de los Ingenieros Civiles que nos van a ayudar a tener las obras que requerimos y como usted sabe que son muchas y muy importantes. Con esta son tres las que se van a licitar esta semana y llevábamos dieciocho, ahorita llevamos... Interviene el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz comentando: En obras son tres, seis, nueve, doce, ...Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Van a ser veintidós hasta ahorita ¿verdad? ---Continúa el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho...---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Mas las que vienen esta semana...Continúa el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Y vienen once mas que es el Programa FORTALECE que estaban haciendo el dictamen apenas para pasarlo por Cabildo y ahí son once obras más. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Sí, pero las que vienen esta semana son tres, ahorita las que ya están licitándose son dieciocho, vienen tres esta semana, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, sí, veintiuno de fallos. ---Comenta el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: ¡Ah! Los fallos sí... ---Continúa la Ciudadana Alcaldesa: Veintiuno de fallos y luego ya tenemos esas once de FORTALECE mas muchísimas más que estamos trabajando en los proyectos. ---Comenta el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Así es. ---Continúa la Ciudadana Alcaldes: Okey, vienen muchas, va a ser un proyecto muy ambicioso y bueno por supuesto del inicio del cárcamo número diez y de la rehabilitación del dos, siete, ocho ¿verdad? que vienen esas rehabilitaciones muy importantes. Son muchas obras, después les vamos a decir todo el Programa para que...Interviene el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Aquí tengo todas las obras ya licitadas ...---Interviene la Ciudadana Alcaldesa: Sí, lo puedes ver en internet...---Comenta el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Sí pero para los compañeros que tengan la inquietud, aquí esta. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Sí, las que están ahorita, vienen más. ¿Quién sigue? En orden. - - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández quien manifiesta: Bueno, con mucho gusto, buenas tardes, atender a la ciudadanía, que una vez más vienen con la finalidad de saber cuándo van a entregar las becas, porque desde el treinta y uno de marzo pues se tenía contemplado y ya después de la sesión usted nos explico sobre lo de las tarjetas y quisiera tener a bien pues una respuesta, de que es lo que se le va a decir, sino voy a solicitar que comparezca el Doctor Bladinieres para que nos dé una explicación de viva voz ya que él es el Secretario de SEDESOL o si en su caso usted nos puede explicar cómo va el proceso. ---Responde la Ciudadana Alcaldesa: El proceso va muy avanzado de hecho ya tenemos una logística porque pues van a ser ocho mil, es mucha gente, ahora sí que lo vamos a hacer ahora sí que por abecedario, lo

teníamos por monto, lo estamos dividiendo por abecedario y por primaria, secundaria y según el grado, vamos a hacerlo en tres días porque es demasiado para atenderlo, vamos a empezar ahora sí que kínder y primaria juntos y después secundaria y preparatoria y luego superior, luego deportes y arte para poder atender a toda la gente, ya el banco nos indica que ya el martes nos estará entregando las tarjetas para proceder a hacer ese evento en el auditorio municipal y bueno, proceder a dárselo a las personas. ---Comenta la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: ¿Traería algún retroactivo?, de cuánto va a abarcar la beca, a partir de cuándo se va a depositar, o va a ser el primer depósito que se les hará algún retroactivo. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Pues vamos a hablarlo, le voy a preguntar a la Secretaria, eso no te lo sé contestar, yo creo que al final de cuentas tenemos que pagar el año escolar ¿verdad? entonces porque de eso se trata la beca, de un año escolar. ---Continúa la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: También dentro de mi Comisión, pues he dado un recorrido por alguna de las bibliotecas de Reynosa y me encuentro que en la biblioteca Agapito Zepeda pues tienen tres días sin luz entonces por ahí vamos a.. para que usted tenga conocimiento de lo que andamos haciendo y también vamos a tener una reunión para reforzar lo de la ruta de basura escolar ¿verdad? pues por ahí requerimos que si se dijo que se iban a recorrer cincuenta escuelas diarias que no se está haciendo, bueno pues estar al pendiente y solicitar el apoyo para que Servicios Primarios nos puedan apoyar por ahí, Regidor Héctor, para poder cumplir con la ciudadanía, pues a grandes rasgos es lo que, lo más importante en este momento. Muchas gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, para informarles Doctora y aquí al pleno que el día de hoy en la mañana hicimos la entrega de una importante dotación de equipo y herramienta ligera a la Coordinación de Servicios Primarios, decirles que es un monto de inversión de un aproximado de un millón de pesos donde pudimos poderle hacer entrega a la Coordinación de maquinaria como wiras, como cortadoras, como podadoras y herramienta tan necesaria que es para este departamento, a partir de hoy van a empezar ya los compañeros a darles uso y vamos a empezar a notar el embellecimiento a la ciudad que es tan necesario que los ciudadanos nos están reclamando constantemente. Muchas gracias. ---Interviene la Ciudadana Alcaldesa: Y viene la... ¿cómo me dijo? --- Continúa el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala: Nos llega la cortadora, las placas vibratorias que es para el departamento que llega en esta semana también donde hicimos entrega para todos los departamentos de equipo, el Departamento de Parques y

Jardines, le comento es esa herramienta que acabo de decir, para el Departamento de vialidad que nos llegaron las pintura rayas que también son de suma importancia al Departamento de Obra Civil que llega este equipo de bacheo, bueno decirles que nos acaban de surtir también alrededor de mil toneladas de asfalto en caliente que también vamos a estar o bueno que ya estamos utilizando en diferentes puntos de la ciudad que vamos a estar bacheando para que la ciudadanía se sienta más tranquila, que vean este embellecimiento que le estamos dando a la ciudad. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Solamente para recordarles que se están haciendo unos recorridos por parte de COMAPA, nos gustaría que nos acompañara nuestro Coordinador de COMAPA a algunas instalaciones en las cuales se están arrancando las obras, aquellos comisionados si gustan participar o aquellas personas que inclusive les interese el tema es un proyecto que en realidad debemos estar al tanto y tenerlo presente por que los medios y la ciudadanía piden comentarios, piden soluciones y pues hacerles saber lo que se está haciendo, porque son obras que se están arrancando que son muy medulares en cuestión de drenaje, de la necesidad que tiene Reynosa pero hay que explicar lo que está sucediendo y qué es lo que va pasar. Muchas gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez que manifiesta: Les informo también que en el tema de los camiones los vamos a licitar ya a partir de la próxima semana. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Nada más para contestar lo del regidor, nosotros hemos hecho un recorrido pues como regidores tenemos que ver todo, no nada más nuestra comisión pero por ahí en el chat de cabildo reporte ciertas calles que realmente me contesta el regidor Héctor que no corresponde a su función como Servicios Primarios que eso es de COMAPA creo que desde diciembre le he reportado ahí y volví a poner el video donde está todo lo que...son caídos. ---Comenta el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala: Son caídos no son baches.---Continúa la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: ¡Ah ok! bueno no mencione baches nadamas dije alguna irregularidad pero le hice el comentario a usted porque pues mi ignorancia ¿verdad? yo me fijo que era Servicios Primarios pero le agradezco me haya explicado que eso es de COMAPA y pues pedí el auxilio por que los vecinos están muy molestos de esas colonias y pues pido el apoyo ese recorrido que usted está diciendo ya lo estamos haciendo y estamos dando evidencias de que realmente necesitamos ¡ya urge! Regidor Javier su comisión de COMAPA pues a

ponernos a trabajar por que urge ya se cayó un niño gracias a dios no paso nada lo reportamos y es necesario que se haga, pero pronto. ---Interviene la Ciudadana Alcaldesa manifestando: Ahí también te voy a contestar, lo mismo más o menos he investigado, en el tema de los caídos que es un tema muy importante, los tenemos identificados con nombre y apellido, dónde están todos, hay una complicación hay uno que ahorita se está definiendo entre COMAPA y Obras Públicas cuales podemos arreglar en este momento y cuales no ¿Por qué cuales no? Porque dependen primero del arreglo de los cárcamos, si nosotros arreglamos el caído ahorita y no arreglamos el cárcamo se vuelve hacer el caído entonces estas semanas hemos estado trabajando y les he pedido a Obras Públicas y a COMAPA que identifiquen cuales son los cárcamos que podemos arreglar sin tener la necesidad de que sea primero cárcamo y en eso es en lo que estamos trabajando.--- Comenta la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Que bueno alcaldesa, qué bueno que de esa explicación para que la ciudadanía sepa porque pues no hay ninguna respuesta y que bueno que usted ya está explicando el porqué, es bien importante que lo que usted dijo la ciudadanía va entender que no es parte del ayuntamiento no lo esté haciendo, ya está dando usted la explicación y le agradezco. Gracias. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa:Yo también pensaba eso pero después me explicaron que si arreglabas el cárcamo que es como la alberca baja no servía de nada.---Continúa la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Comento porque pasaron seis meses y seguía el problema. ---Responde la Ciudadana Alcaldesa: Y va pasar un año porque necesitamos arreglar el cárcamo y el cárcamo son las albercas y los ingenieros que están llevando a cabo esas obras pues dicen que eso se tarda, pero bueno hay que arreglarlos quesí se puede. -----

- - -Toma el uso de la voz el C. Regidor Macedonio Garza Rivas: De ante mano sabemos que son muchos los cárcamos que están funcionando en la ciudad, entonces como una aclaración como dice la doctora hay muchas tuberías que llegan a esos cárcamos que están funcionando todavía, que están en condiciones, entonces esos son los que hay que reparar como dice la Doctora, esa es la aclaración, las tuberías que van dar a los cárcamos que están hechos, ya son puras ruinas, entonces primeramente como dice la Doctora se aclara que hay que primero reparar el cárcamo o hacerlos de nuevo como se va a hacer con el uno y entonces ya después viene la reparación de los caídos para que no vuelva a suceder la misma condición que se vuelva a caer la tubería. Es cuánto. - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: ¿Me permite tantito? Gracias. Compañero, señor Regidor Macedonio, ya que usted de Protección Civil

en su comisión, si me gustaría saber si usted sabe si la Alcaldesa tiene conocimiento de la escuela Josefa Ortiz de Domínguez sobre la barda, hay una barda Alcaldesa, un vecino puso una barda precisamente en donde abre un portón precisamente como salida de emergencia atrás que es una calle, pues un vecino subió una barda entonces ya tenían años con esa barda porque en la administración pasada según el vecino le habían autorizado hacer esa barda dentro del terreno nada más porque al señor de por ahí no le gustaban los niños, entonces tuve a bien para el regidor de la Comisión de Protección invitarlo para que fuera para ver de qué manera podríamos, los Directores vinieron, porque dicen, maestra esta es una salida de emergencia, yo quisiera regidor Macedonio por que hizo un buen trabajo, que usted nos dijera en qué quedó porque al final tumbaron la barda pero ya la volvieron a poner, entonces si pedimos ese apoyo porque es una salida de emergencia de los niños y me gustaría saber Regidor Macedonio que nos tiene al tanto de eso porque usted hizo muy buen trabajo. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: ¿Le aviso al regidor ahora que la tumbaron?---Contesta la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Sí, el me aviso que la tumbaron y la volvieron a poner pero yo quisiera saber ya...---Interviene el C. Regidor Macedonio Garza Rivas: Disculpe Usted, la compañera Regidora me canalizó esa problemática que se encuentra en la escuela Josefa Ortiz Domínguez la cual había hecho un portón de emergencia requerido por la escuela hacia una boca calle que no recuerdo ahorita el nombre, entonces le requerí un estudio, un peritaje a Protección Civil si era conducente que existiera ese portón, los cuales me dijeron que la escuela debe de ser, tener su salida de emergencia como en ese caso lo estaba haciendo la escuela, pero estas personas en su momento cuando después de que se fabricó ese portón de emergencia los vecinos que supuestamente tienen de radicar ahí muchísimos años y tienen la problemática de que se meten los jóvenes en la noche a hacer cosas no adecuadas de drogadicción entre otras, entonces para ellos es un problema tener esa puerta de emergencia porque según ellos tienen el proyecto de cerrar la calle en la otra boca calle que es la que tiene acceso a ellos para tener una privacidad, para no tener estos problemas, entonces la persona que está de vecina en esa boca calle que va a dar a la puerta de emergencia de la escuela argumenta que en poco tiempo van a cerrar la otra boca calle con un portón eléctrico que va estar nadamas va estar abriendo y cerrando para servicio de ellos como una zona exclusiva, entonces estas gentes cerraron con una barda ese portón de emergencia que ya se había realizado para la escuela, entonces según el peritaje de Protección Civil debe de estar ese portón de emergencias para salidas en un momento dado precisamente por emergencias ya que

esa escuela tiene como unos sesenta años o más, la mayoría es de madera y cosas de esas, entonces la calle de acceso a la escuela Josefa Ortiz de Domínguez la catalogo yo no como calle si no como callejón porque es una calle relativamente angosta a la cual nadamas permite un carril de estacionamiento por un lado y el otro carril muy apenas es para circular entonces si se requiere una puerta de emergencia por que los vehículos que entran ahí a dejar a sus hijos a la escuela no pueden hacer maniobras si tiene que entrar por una punta de la calle y salir por la otra porque no hay otra manera, en dado caso en una emergencia si se necesita una puerta de emergencia, entonces resulta que estas personas, nosotros, yo pasé un oficio a Protección Civil él dictamino y ese dictamen se dio a Obras Públicas, los cuales locanalizaron a Servicios Primarios y procedieron a tumbar esa barda que había hecho el particular porque no está en ninguna de las propiedades de ellos si no en la boca calle que da ala escuela y entonces ese señor procedió al siguiente día o a los dos días volvió a levantar la barda y volvió a cerrar esa puerta de emergencia que tiene la escuela, entonces ahí cabía posiblemente una cuestión jurídica para proceder qué es lo que se debe hacer en este caso porque ya se dictaminó, ya se procedió a tumba y esas personas volvieron a levantar la barda, entonces es una sobre barda no es una barda ellos hicieron una sobre barda por la parte exterior o contigua a la otra que ya existe donde está el portón de emergencia entonces ahí como les digo ya procede otro método. Es cuánto. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Okey, lo vemos. Algún otro informe de comisiones. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, retomando el tema de lo de COMAPA, si se han estado haciendo recorridos hemos estando en contacto con el Gerente Técnico de la Comisión de COMAPA, hemos estado viendo varias peticiones que nos han hecho los Regidores, el de usted regidoraGinaaunque alomejor no le contesto ahí en el chat pero se está viendo, es muy difícil ir manejando y escribiendo muchas veces,trabajando ahí con la Gerencia Técnica se está haciendo un censo dentro de todos los cárcamos que realmente es el problema que tenemos en Reynosa ahorita por la cuestión de los caídos como menciona nuestra Alcaldesa, primero hay que atacar el problema de los cárcamos se está haciendo un censo de las bombas que tenemos ahí activas y las bombas que estén descompuestas y cuálsería el costo de reparar las bombas o comprar unas nuevas, desgraciadamente los caídos no se pueden reparar sin antes tener los cárcamos listos como mencionaba ahorita nuestra Alcaldesa también, haríamos un daño peor al arreglar un caído que vaya a un cárcamo que esté trabajando al treinta o cuarenta porciento como los que están

trabajando ahorita, hay lugares donde desgraciadamente como una petición que me hizo la regidora Pizaña hace diez días aquí por el Ejido Las Calabazas pues desgraciadamente son lugares donde como son colonias irregulares que están en la orilla del cauce del río desgraciadamente por los tiempos de riego que hay en esta zona de nosotros agrícolas suben los niveles del Río Bravo y esas colonias se ven afectadas como muchas otras que están en la orilla del Río Bravo pero se está trabajando en ello desgraciadamente la Comisión de Agua Potable está demasiado afectada se puede decir que está trabajando un veinticinco o un treinta por ciento de su capacidad por la cuestión y el descuido que se le dio en las administraciones pasadas que se dedicaron a hacer otras cosas en vez de arreglarla y pues nos toca ahora como dicen bailar con la más fea y tratar de arreglar, será tardado, se necesita mucho dinero como les menciono está completamente deteriorada la Comisión de Agua Potable pero se va tratar de hacer lo posible esperemos y la ciudadanía entienda que se está trabajando a paso latente con los pocos recursos con los que cuenta la Comisión de Agua Potable. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Gracias, de hecho quiero decirles que nosotros como Ayuntamiento pues estamos ayudando muchísimo a la COMAPA mas que la misma COMAPA misma que tiene para obras veintiséis millones en el año y nosotros nadamas con nuestro cárcamo que hemos autorizado pues casi que le vamos a llegar a ochenta noventa, cien, mas lo que viene...--- Interviene el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz comentando: - - - son cincuenta y nueve mas diecisiete. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Pero más el otro cárcamo, vamos a pasar los cien millones del municipio lo que está apoyando a la COMAPA, la COMAPA como les digo su presupuesto de obra para todo el año son veintiséis millones de ese es el tamaño del apoyo que está teniendo el municipio para la COMAPA. --- Continúa el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz comentando:Leí en un estimado que hicimos ahí un agroso numero Alcaldesa informarles que traemos déficit de alrededor de mil millones de pesos para poder a echar a andar la COMAPA y tenerla a un ochenta y cinco noventa por ciento se dan esas cifras por la cuestión de drenaje tuberías que alomejor van a ir saliendo a como se vaya arreglando los mil millones de pesos. --- Comenta la Ciudadana Alcaldesa:Y si le sumas plantas y todo llegas a mil setecientos de hecho tenemos todos los proyectos hechos ya los llevamos a CONAGUA a CNA todo mundo sabe cuál es nuestra problemática pero pues una COMAPA sin rehabilitación durante los últimos cuarenta años ¿verdad? ---Continúa el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz:Ahorita si queremos surtir si la COMAPA se propusiera a surtir el agua al noventa por ciento por toda la ciudad y tener los cárcamos trabajando a un noventa o cien

por ciento se tendría que hacer una inversión de arriba de mil millones de pesos para poder tener las plantas potabilizadas están trabajando a un cincuenta o sesenta por ciento por la causa de lo deteriorado que está todo. ---Comenta el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: Con respecto al tema de productividad que tiene COMAPA de gasto trabajando números rojos, en orden ascendente completamente porque no les alcanza administrar los recursos para dirigir exactamente en obra nueva, en rehabilitación, en estructura inclusive en procesos o mejoramiento de procesos ya que el setenta por ciento es destinado el presupuesto a sueldos, entonces si se necesita hacer una reingeniería pienso yo como administrador de los procesos y los trabajos que están realizando dentro de la misma oficina tanto administrativa como operativa, por otro lado, hay recursos que se pueden comenzar a observar ya que tenemos concesionado el área de aguas, el tratamiento de aguas, esta concesionado y está trabajando muy bien, al parecer tenemos por ahí un retraso en cuestión de pagos, pero lo que estoy observando que por parte de COMAPA, nosotros compramos el agua a Rio Bravo, la entubamos, la llevamos a las casas, la regresamos en aguas negras, regresa a la planta de tratamiento de aguas, a la planta de lodos, la hacemos agua cristalina o gris con un proceso avanzado que puede ser utilizada en riegos o en algunas plantas industriales pero sin embargo estamos llevando estas aguas porque no podemos estarlas acumulando son mas de si no me equivoco son mil y tantos millones de litros por segundo, se regresa a Rio Bravo entonces podemos trabajar hay algunos proyectos que podrían tener una mejora para tener un ingreso para la misma COMAPA de ese proceso, el proceso está bastante avanzado, agua que se puede vender u ofrecer a los campos de riegos o a la industria ahorita se está llevando esa agua algunas instituciones petroleras pero por servicio pero no por venta. ---Interviene la Ciudadana Alcaldesa comentando: Si, todos estamos también trabajando el agua gris sobre todo en las enfriadoras y en otras partes donde se pueda necesitar y también estamos haciendo ajustes en el área de Recursos Humanos como los hicimos aquí, les hemos pedido a cada área que disminuya el veinte por ciento su recurso humano estamos hablando de los trabajadores de confianza, el Programa que tiene la COMAPA si tienes mas menos doscientos setenta y cinco trabajadores de confianza y tienes seiscientos y cinco de trabajadores sindicalizados y ciento trece jubilados pues solamente estás jugando libremente con los doscientos setenta y cinco que es lo menos y para el tema de los sindicalizados son otras estrategias pero es más complicado estamos haciendo una eficiencia en el cobro y quiero decirle que a la fecha hemos aumentado la recaudación en casi un diez por ciento, vamos avanzando y también hemos hecho muchas

eficiencias en compras de hecho en esta última revisión que se hizo de ingresos y egresos se vieron todas las disminuciones que se han hecho para eficiencia y pues obviamente el que tengamos que avanzar en otras muchas cosas pero gran parte de todo este presupuesto pues obviamente tiene que ver con la nómina estamos también en medio de un contrato colectivo de trabajo que primero tenemos que ver con tranquilidad con toda la disposición de ayudar a los trabajadores sabiendo de antemano la situación que tiene la COMAPA. ---Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz, quien comenta: Ahí, regidor Sixto se ha estado buscando programas o la manera de estar vendiendo esas aguas grises pero volvemos otra vez a lo mismo el mal manejo de las administraciones pasadas es imposible estar manejando por las redes de las pocas redes que están habilitadas dentro de la ciudad, las aguas grises se ha estado buscando la manera de estarle surtiendo a la criogénica la cual necesito una fuerte cantidad de metros cúbicos diarios para tener en almacenes por en caso de alguna contingencia incendio o algo pero el problema es.. no tenemos capacidad para hacerla llegar por medio de las pocas redes que tenemos disponibles para tratar de darle el agua suficiente a la ciudadanía y volviendo al tema de los dineros pues desgraciadamente el déficit de cobranza que traemos en COMAPA no es tanto que sea en la manera adecuada de como se cobra el agua el problema de los ciudadanos que sienten que el agua no tiene porqué que ser cobrada en Reynosa ¿verdad? creen que es un servicio que tiene que ser gratis por eso me imagino, y hago el comentario porque estuve ahí seis años y fue una batalla a diario con los usuarios de tratar de aumentar la cobranza ahí que es lo que realmente los mata en COMAPA, hablaba que somos el municipio que más barato se venden el metro cubico de agua en todo el Estado es imposible que a COMAPA le cueste doce pesos producir un metro cubico y lo estemos vendiendo a seis cincuenta el servicio del agua, a seis cincuenta o siete. Algo que también la ciudadanía no ve y no ha cambiado, tiene aproximadamente tiene cuatro o cinco años que fue el último aumento que se dio del servicio de agua pero se está trabajando en hacer una campaña de tratar de convencer a ese cincuenta por ciento de usuarios que no pagan en el agua que estamos hablando de alrededor mensualmente estamos hablando de cincuenta y cinco sesenta millones de pesos que no se recaudan por la Comisión de Agua Potable por la cuestión que los usuarios no pagan el agua estamos en un déficit alrededor de sesenta por ciento si tenemos doscientas treinta mil cuentas ahí en COMAPA deben de estarse recaudando alrededor de entre ochenta y cinco mil y noventa mil usuarios son los que pagan, el otro ciento treinta, ciento cuarenta mil usuarios no van ahí, pero se está trabajando se están

tratando de hacer planes emergentes para la cobranza y buscando la manera de como aumentar al precio real que debe valer el servicio poco o mucho que brinda COMAPA a su costo cual debe de ser. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Mas o menos lo que estamos haciendo es una estrategia también de ver todos estos lugares que tiene mucho más facilidad de pagar como los comerciales que no pagan lo que deben de pagary entonces que los estamos revisando ya con una estrategia,más que el precio del agua que ya mas o menos igual en otros municipios lo que nosotros tenemos es el precio mínimo que cobramos de agua o sea en este municipio el recibo más barato por un cobro de agua es de cuarenta y tantos pesos y en el resto del Estado es más alto y eso es uno de los problemas más grande que tenemos y tenemos que ir adecuándolo.. igual que estar muy pendientes de los cambios de uso de agua de casa habitación a comercial y estar haciendo esos cambios en tiempo y forma por que se cambian y no avisan y ahí seguimos cobrando habitacional y es un comercio y zonas comerciales entonces nos estamos yendo por zonas centro, todas las que son zonas comerciales para hacer una revisión y la verdad hemos avanzado no lo suficiente porque como les digo del cincuenta por ciento de personas que no pagan el agua hemos mejorado un diez por ciento pero tenemos la intención de ir mejorando cada mes para que podamos lograr todo esto - - - - - Toma el uso de la voz la C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Hablando un poquito en Obras Publica también estamos viendo lo del cárcamo catorce también estamos viendo el colector de la joya que ya hay recursos para poderlo hacer vamos a realizar el dictamen para presentarlo a ustedes y los caídos también se está haciendo un análisis de los caídos en obras públicas, coadyuvando con el trabajo de COMAPA, sí estamos haciendo un trabajo conjunto como lo dice la Alcaldesa para no caer en un trabajo doble u optimizar todos los recursos que hay. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa:Y que no abran sin haber arreglado la tubería. Se está haciendo el trabajo en conjunto ya vamos a saber de todos yo tengo todos por orden cuales si podemos entrarles desde ahorita y cuales tenemos que esperar el cárcamo. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: Buenas tardes nadamas una pregunta no sé si es con el ahora Secretario del Ayuntamiento o la Regidora Conchita por ahí anduvo en la redes una nota acerca de una amonestación que se hizo a Reynosa al Ayuntamiento en si por el tema de Transparencia quiero preguntar si esta es real. ---Responde la Ciudadana Alcaldesa: No, al contrario debo decirle que nosotros el cuatro de mayo subimos a nuestra página de Transparencia somos el tercer lugar del Estado en cuanto a información y cada día vamos rellenando

esos cuadros de hecho nos faltan siete, en otras áreas faltan cuatro en otros municipios y en otros faltan mucho mas, así es que vamos bien en el área de transparencia y vamos a seguir alimentando la página. ---Agradece la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero.-----

--- XII.- ASUNTOS GENERALES.

- - -Toma el uso de la voz C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Gracias. Presidenta, Compañeros, me quiero referir a la resolución emitida por los Diputados Presidentes de las Comisiones de Gobernación de Justicia y de Puntos Constitucionales, mediante la cual se resuelve el procedimiento administrativo de responsabilidades identificado por el número de expediente 01-2017 SLSTPRA cuya resolución se llevoacabo el día ocho de mayo del dos mil diecisiete que fue notificado a su servidor el doce de mayo del presente año y además alas partes interesadas como es la Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez y también se notificó a la Segunda Síndico Zita del CarmenGuadarrama Alemán aquí presente y nada más para exhorto de manera respetuoso tanto a la Alcaldesa como ala Segunda Síndico para que demos cumplimiento cabal a esta resolución emitida por el Congreso del Estado no solamente en sus puntos resolutivos si no también en los considerados que ahí viene contenido declaraciones del propio Congreso del Estado que ya fue aprobado y fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, entonces mi exhorto respetuoso para que demos cumplimiento a esta resolución del Congreso del Estado. Es todo. ---Agradece la participación la Ciudadana Alcaldesa y cuestiona si existe algún otro comentario. -----

- - - Toma el uso de la voz C. Regidora Georgina Aparicio Hernández quien manifiesta: Pues nada más invitándolos a seguir trabajando sobre los artículos, sobre las leyes que nos rigen, pues para no tener otros tropiezos que esto nos sirva de ejemplo para hacerlo. Muchas gracias.-----

--- XIII.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos (13:58 horas) del día dieciocho (18) de mayo del año dos mil diecisiete(2017) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que

estuvieron presentes y quisieron hacerlo. - - - - -

- - - - - D O Y F E - - - - -

C. José Alfredo Castro Olgún
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Macedonio Garza Rivas
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal